

Guatemala, 31 de julio de 2018
Informe de Actividades 7-2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta y respetuosa me dijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 449-2018 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 10-2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" número 130, correspondiente al mes de julio de 2018.

Actividades Realizadas:

1. Cuatro (4) reuniones con equipo técnico de la Unidad del Sistema de Información Cultural para programación de actividades mensuales y revisión de avances.
2. Creación de propuesta de encuesta de lectura, para ser utilizada en la realización de la Feria Internacional del Libro -FILGUA-.
3. Reunión con Victor Aragón, Pintor, para socializar al Sistema de Información Cultural y solicitar apoyo para la presentación de resultados en cuanto a una la creación de cédulas informativas relacionadas a los artistas.
4. Solicitud de información sobre radio, televisión y cableoperadoras a la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT.
5. Solicitud de información sobre locutes a la Cámara de Radiodifusión.
6. Solicitud al Registro de la Propiedad Intelectual sobre creación y derechos de autor del sector literario, musical, teatral y artesanal.
7. Intercambio de información con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas sobre el Patrimonio Natural de Guatemala.
8. Realización de listado de elementos sobre el patrimonio tangible mueble de del país.

Resultados Obtenidos

1. Se han establecido las actividades de la Unidad del Sistema de Información Cultural SIC para el mes de julio, así como se evaluó el avance y seguimiento de las diversas responsabilidades.

2. Se posee documento textual que contiene el formulario de preguntas para la realización de una encuesta de lectura la base, para establecer los hábitos y consumos literarios de los asistentes de la Feria Internacional del Libro - FILGUA-.
3. Se estableció un vínculo con el pintor Victor Aragón, para presentar obras de su creación en la presentación de resultados del Sistema de Información Cultural.
4. Se posee información estadística sobre radiofrecuencias, televisoras, cines, cableoperadoras, provista por la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-
5. Se posee un estimado del número de Locutores adscritos a la Cámara de Radiodifusores de Guatemala.
6. Se logró establecer el número de artistas que han registrado obras de su propiedad intelectual al Registro de la Propiedad Intelectual.
7. Se posee base de datos con la cuantificación de las áreas protegidas que se han declarado en Guatemala.
8. Se cuenta con un inventario de los bienes inmuebles que han sido declarados como Patrimonio Cultural de la Nación.

Atentamente.



Víctor Manuel Maldonado Ovalle

Vo.Bo.


Lic. Juan José Nájera Córdova
Director Técnico de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

